



INTERVENIDAS LAS SUBIDAS SALARIALES EN RENFE Y ADIF

Acabándose el décimo mes del año, los trabajadores ferroviarios seguimos esperando a que tanto las direcciones de ADIF y RENFE como el ministerio de hacienda, cumplan con las cláusulas de ambos Convenios en materia de subida salarial (**un ridículo 1%**) y con los Presupuestos Generales de Estado aprobados para el año en curso.

CGT, como la totalidad de trabajadores, manifestamos nuestro hartazgo por el desprecio que supone la laxitud en el abono del 1% de la masa salarial que deberían haber abonado, de acuerdo a las referidas Cláusulas de los convenios Colectivos de ambas empresas: *“En línea con lo regulado en el artículo 19.2 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016 se establece, con carácter general, un **incremento del 1% a todos los conceptos salariales con efectos de 1 de enero de 2016**”.* **Estamos reclamando las cantidades desde enero de 2017.**

En principio se nos dijo que en el mes de agosto ingresarían la parte proporcional con carácter retroactivo, después que en septiembre, luego que el ministerio de Hacienda no daba su autorización, bla, bla, bla... La realidad es que los ferroviarios seguimos sin tener en nuestro poder el dinero que nos corresponde y “mareados” por este comportamiento marrullero por las distintas partes.

No es de recibo que, ahora el Ministerio aumente el ejercicio de la tacañería y pretenda condicionar la subida ya pactada en los convenios, con compromisos de posibles aumentos salariales relacionados con situaciones derivadas de posibles deslizamientos en la productividad u otras circunstancias que supondrían una clara ingerencia en el derecho a la negociación colectiva.

Desde CGT, consideramos que la situación ha sobrepasado los límites de la buena fe y que en este discurso del “España va bien”, es hora de reclamar la parte proporcional de esa “recuperación” que nos corresponde como trabajadores; los verdaderos artífices de la misma, cuando no, los auténticos sufridores de esa mal llamada crisis que otros crearon para expoliar aún más a la clase trabajadora.

CGT va a pedir, que de manera inmediata se abonen las cantidades que se nos adeudan, el final de la austeridad y el fin de la pérdida de poder adquisitivo. Y para conseguirlo, además de la solicitud dentro del marco de negociación habitual, no descartamos cualquier otro mecanismo jurídico-sindical a nuestro alcance.

**CGT, GARANTÍA EN LA DEFENSA DE TUS DERECHOS
¡AFÍLIATE!**